

Sucesos

■ En el barrio de La Perla

Casita Azul se transformará en un centro de memoria contra la trata

En las próximas semanas se concretaría el traspaso al municipio del inmueble donde funcionó el prostíbulo del barrio La Perla. En el proyecto trabajarán municipio, Provincia y la Mesa Interinstitucional contra la Trata.

En las próximas semanas se concretaría el traspaso al municipio del inmueble donde funcionó Casita Azul, tal como está establecido en la ley de expropiación 14.592, lo que convertiría al lugar en el primer prostíbulo transformado en un centro de memoria contra la trata.

En el proyecto trabajarán en conjunto municipio, Provincia y la Mesa Interinstitucional contra la Trata, impulsora de la creación del Centro Marplatense de Memoria y Lucha contra la Trata.

Este sábado, la ministra de Mujeres, Género y Diversidad Sexual, Estela Díaz, encabezó una recorrida en el ex prostíbulo Casita Azul e informó que en el transcurso de las próximas semanas se finalizarán los trámites pendientes en el expediente judicial, lo que permitirá avanzar con la escrituración del inmueble, cuyo titular será el municipio de General Pueyrredón, según está establecido en la ley de expropiación 14.592. Además, se acordó generar una mesa de gestión para avanzar con el proyecto, sobre el cual ya se delinearon algunas acciones.

Lo que también determina la norma sancionada en abril de 2014 —y que por impulso y trabajo de la Mesa se pudo concretar en diciembre de 2018 el pago



Casita Azul será el primer prostíbulo en volverse un centro de memoria contra la trata.

para hacer efectiva la ley —es su objeto, es decir su función. Dice en su artículo 2 que en el inmueble de 20 de Septiembre 57 —que aún conserva su puerta, postigos, persianas y paredes pintadas de azul— funcionará el Centro Marplatense de Memoria y Lucha contra la Trata de Personas. Sería la primera experiencia en la ciudad y en el país.

“Quienes integramos la Mesa entendemos que construir el espacio de memoria es nuestro principal desafío. Porque construiremos una memoria que no quedará anclada en el pasado, sino en diálogo permanente con el presente y apostando a un futuro cada vez más justo y con más derechos. Y en ese transitar sabemos que se necesitan políticas públicas efectivas para prevenir, sancionar y erradicar la trata, y asistir a sus víctimas: esta última cuestión nos llevó a constituirnos como Mesa en 2012 y entendemos que más allá de los esfuerzos,

sigue siendo un pendiente”, expresaron desde la Mesa Interinstitucional contra la Trata.

“Celebramos la intervención de los gobiernos local y provincial, y las mesas de diálogo y entendimiento de funcionarios y funcionarias de colores políticos distintos, pero con la misma meta por delante: reconstruir Casita Azul, con eje en la memoria y en la promoción del desarrollo humano como herramienta fundamental para luchar contra el delito de trata de personas con fines de prostitución”, dijeron al respecto.

El 29 de diciembre se realizó un primer encuentro entre integrantes de la Mesa Interinstitucional contra la Trata con especialistas en gestión de sitios de memoria, como es el Colectivo Faro de la Memoria y la Comisión Provincial por la Memoria. “Los delitos de lesa humanidad y el delito de trata de personas tienen algunas similitudes, y muchas otras

diferencias, que empezamos a analizar, y esperamos seguir generando nuevas instancias de diálogo con quienes sostienen los sitios de memoria que resigifican centros clandestinos de detención y tortura”, concluyeron en ese encuentro.

“Reconstruir Casita Azul como el Centro Marplatense de Memoria y Lucha contra la Trata, es construir futuro, con vistas a una sociedad libre de violencias como lo son la trata, la explotación sexual y la prostitución para quienes piden alternativas de vida, y pocas veces se las oye. El viejo inmueble del barrio La Perla de Mar del Plata se transformará definitivamente cuando los fondos económicos lleguen: pasará de ser un centro de explotación sexual y sometimiento de mujeres, para convertirse en un espacio de memoria, de lucha y liberación, un centro de contracultura prostibularia”, concluyeron desde la Mesa Interinstitucional contra la Trata. ■

■ Avisos fúnebres

† **JUANA MAGDALENA CONTARELLI** (q.e.p.d.) Falleció el 13 de enero de 2021 (c.a.s.r. y b.p.) Su hijo José Luis Iguinis, su hija política Silvia Suárez, su nieta Florencia, su nieto político Agustín, su hermana política Rosa, sus sobrinos, y demás deudos participan con profundo dolor su fallecimiento y comunican a sus relaciones que los restos de la extinta serán trasladados al cementerio Parque Municipal, el domingo 14 de febrero de 2021, a las 12 horas. Servicio Empresa Piovano S.A. Tel. / fax (0223) 473-0014 y 473-8514 / 0800 - 444 - 1405, 3 de Febrero 3636. Mar del Plata. (Empresa adherida a la Federación Argentina de Asociación Funerarias).

PARTICIPACIONES

† **ELBA MARGARITA ACEJO** (q.e.p.d.) Directivos del Colegio de Ingenieros de la Pcia. de Bs. As. - Distrito 2 y sus compañeros de trabajo acompañan a Luján Zungrone por la irreparable pérdida de su madre y piden una oración en su memoria.

Policía mató al delincuente que intentó asaltarlo

Un efectivo de la Policía Federal Argentina (PFA) mató a balazos a uno de los dos delincuentes que lo asaltaron mientras iba en bicicleta junto a su esposa, en el partido bonaerense de Moreno, informaron fuentes de la fuerza.

El hecho se registró alrededor de las 8.30 en la Colectora Sur de la Autopista del Oeste, a la altura de la calle Benjamín Franklin del barrio Villa Zapola, en la localidad de Paso del Rey, en la zona oeste del conurbano.

Fuentes policiales informaron que todo comenzó cuando un efectivo de la PFA iba en bicicleta junto a su esposa y fue abordado por dos “motochorros” armados con fines de robo.

En ese momento, el oficial se identificó y dio la voz de alto, tras lo cual desenfundó su arma reglamentaria y efectuó algunos disparos.

Según las fuentes, uno de los asaltantes recibió un balazo que le causó la

muerte casi en el acto y su cómplice huyó a bordo de la moto por la colectora sin consumir el robo, en tanto el policía y la mujer resultaron ilesos.

Personal de la Gendarmería Nacional Argentina (GNA) realizó los peritajes en el lugar y secuestró la pistola del efectivo.

El hecho es investigado por la fiscal Luisa Pontecorvo, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 3 del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez.

La funcionaria judicial, en principio, no tomó ningún temperamento sobre el policía ya que cree que se trató de un homicidio en legítima defensa, concluyeron los voceros.

Agente grave

El efectivo de la Policía Federal Argentina (PFA) baleado en la cabeza

durante un procedimiento en la localidad bonaerense de González Catán permanecía internado en estado crítico, mientras que dos sospechosos fueron detenidos en las últimas horas acusados de haber participado en el ataque.

Se trata del oficial Federico Julio López, quien se desempeña en la División Operaciones Metropolitanas Area Sur de la PFA y sufrió una herida de bala en el parietal izquierdo del cráneo.

El policía primero fue trasladado de urgencia al Hospital Simplemente Evita, de González Catán, y luego derivado en helicóptero al Visca Churrucá, del barrio porteño de Parque Patrios.

Allí fue intervenido de urgencia y tras la operación permanecía ayer a la tarde internado estable “en estado crítico”, señalaron los voceros. ■